



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL

TEMARIO LICENCIATURA

CEDULA N° 2

Capítulo I: Etapas de Desarrollo del Delito

1. La tentativa como extensión del contenido del tipo. El fundamento de la punibilidad de la tentativa.
2. El tipo de la tentativa.
3. La distinción entre tentativa y delito frustrado.
4. La tentativa inidonea o delito imposible.
5. El desistimiento de la tentativa.

Capítulo II: Las circunstancias que modifican la Responsabilidad Criminal

1. Circunstancias que modifican la culpabilidad o el injusto.
2. Las circunstancias atenuantes. Las eximentes incompletas. Las atenuantes pasionales. Conducta anterior o posterior del hecho. Celo de la justicia. Minoridad.
3. Las circunstancias agravantes. Circunstancias materiales. Circunstancias personales. La reincidencia en especial.
4. Las circunstancias mixtas.

Capítulo III: Autoría y Participación

1. La distinción entre las personas que participan en el hecho punible.
2. La autoría. El autor directo. El autor mediato. La coautoría.
3. La participación. El principio de la accesoriedad. La instigación. La complicidad.
4. El encubrimiento. El aprovechamiento de los efectos del delito. El favorecimiento real o personal.
5. La comunicabilidad de las circunstancias del delito.

Capítulo IV: Unidad y Pluralidad de delitos

1. Unidad y pluralidad delictiva. Unidad natural y jurídica de la acción. El delito complejo. El delito habitual. El delito permanente y continuado.
2. El concurso real o material.
3. El concurso ideal.
4. El concurso aparente de leyes penales.

Capítulo V: Parte Especial

1. Delitos sexuales.
 - 1.1 La violación.
 - 1.2. El estupro.
 - 1.3. Los abusos sexuales: artículos 365 bis. a 366 ter.

2. Los delitos contra la propiedad y el patrimonio.
 - 2.1. El bien jurídico protegido.
 - 2.2. Clasificación y esquema general de los delitos contra la propiedad.
 - 2.3. El hurto.
 - 2.4. El robo con fuerza en las cosas.
 - 2.5. El robo con violencia o intimidación en las personas.
 - 2.6. Los fraudes: estafa y apropiación indebida.